



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-003-2024

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 57 INCISO 3), 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 21 INCISO IX Y 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO 2º, 5 INCISO XI ; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y EL TRANSITORIO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA CAMBIO DE PLANTEL, TURNO O PERMUTA PARA DTI

A TODOS LOS DOCENTES TUTORES INVESTIGADORES ACTIVOS POR TIEMPO INDETERMINADO, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO DE TURNO, PLANTEL O PERMUTA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:



BASES

1.- Los cambios de plantel y/o turno se podrán realizar siempre y cuando exista el espacio y la necesidad en el plantel solicitado, por permuta o triangulación, a partir del 26 al 30 de enero de 2024 hasta las 20:00 hrs., conforme a lo siguiente:

a.- Para cualquiera de los casos, se deberá llenar el formato anexo "SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO", en el espacio correspondiente a la opción solicitada.

En los casos de cambios de adscripción y turno, deberá seleccionar ambas casillas.

b.- Para cambios de plantel (adscripción) por permuta, éstos deberán realizarse entre trabajadores de la misma academia, expresando por escrito su mutuo acuerdo; y conservando el turno que tiene asignado el trabajador con quién se realice la permuta. En el caso de que sólo se solicite cambio de turno, deberá ser en el mismo centro de trabajo (plantel).

c.- Se entiende por triangulación, el cambio de adscripción o de turno que decide la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAYP) de acuerdo con la disponibilidad en los centros de trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución favorable de la misma.

Quienes opten por esta modalidad deberán llenar el formato "F-CMAYP-CAMBIOS-F02" en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.

d.- Los aspirantes que soliciten cambio de turno y/o plantel, a partir del 12 de febrero de 2024, con independencia de los que se generen por la triangulación u otros cambios.

2.- Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán enviar su solicitud, de manera electrónica, mediante su correo institucional al correo de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción cmayp@iems.edu.mx, debidamente requisitada en el formato vigente PDF.

Las solicitudes que sean enviadas a un correo distinto no serán tomadas en consideración, lo anterior con base en el presente numeral de esta convocatoria. Las fechas para enviar las solicitudes serán 26 al 30 de enero de 2024, hasta las 20:00 horas.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-003-2024

- 3.- No se considerará ninguna solicitud recibida posteriormente al margen de las fechas señaladas en la presente convocatoria, ni aquellas que se envíen a otra área de recepción distinta a la señalada en el punto 2.
- 4.- El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, permuta o triangulación, no podrá cancelarla una vez que haya sido dictaminada, y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.
- 5.- El dictamen emitido con los resolutiveos de las solicitudes tramitadas en tiempo y forma, será publicado en la página web del Instituto: <https://www.iems.cdmx.gob.mx/avisos/academicos>
- 6.- Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción dictamine la procedencia, los interesados deberán de presentar para la conclusión del trámite, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del área central del Instituto, a más tardar 10 días en las Oficinas Centrales en la Subdirección de Administración de Capital Humano.
- 7.- Para todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, se estará a lo dispuesto por las resoluciones que emita la Comisión Mixta de Admisión y Promoción.
- 8.- La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.
- 9.- Publíquese la presente convocatoria CON-CMAYP-003-2024 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 17:51 HORAS DEL 25 DE ENERO DE 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-003-2024

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-003-2024

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX**

JUAN ANTONIO DIAZ BARRIENTOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

JORGE IVAN SEPULVEDA LEGORRETA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

SANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-010-2023 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

F-CMAYP-CAMBIOS-F02

Ciudad de México, ____ de ____ de 20 ____.

Datos del solicitante.

Núm. de Empleado: ____ Plaza: ____ No. Telefónico: ____

Correo electrónico: ____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre (s): _____

CURP: _____

Nivel: _____

Categoría _____

Turno Matutino:

Turno Vespertino:

Academia: _____

Plantel: _____

Favor de marcar con una X el tipo de solicitud:

No.

1 Cambio de adscripción

2 Cambio de turno

3 Permuta

Fecha de ingreso al IEMS: ____ / ____ / ____
DD MM AAAA

Firma del Trabajador: _____

Observaciones:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Av. División del Norte No. 906 Séptimo Piso, Col. Narvarte Poniente,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100
Tel. 55-56-36-25-00

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P.
03020, Ciudad de México.
www.iems.cdmx.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-010-2023 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

Ciudad de México, ___ a _____ de 2023.

CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO

Los campos marcados con () son obligatorios en su llenado.*

Antecedentes:

* He sido beneficiado por **cambio de plantel** No he sido beneficiado por **cambio de plantel**

En el caso de que la respuesta sea afirmativa, indique en cuántas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios: _____

He sido beneficiado por **cambio de turno** No he sido beneficiado por **cambio de turno**

En el caso de la respuesta sea afirmativa, indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios: _____

* Fecha de ingreso al IEMS: ___/___/___
DD MM AAAA

INSTRUCCIONES:

a) Para cambio de plantel llenar los cuadros 1; si también requiere cambio de turno llenar cuadro 1 y 2.

I. Elija los planteles que considere como opciones para realizar su cambio.

II. Enumere, **en el recuadro de la izquierda**, las opciones de plantel al que solicita su cambio, de acuerdo al orden de prioridad:

(1) como primera opción,

(2) como segunda opción

(3) como tercera opción. En caso de no existir espacio en los tres planteles anteriores, seleccione (segunda ronda) tres planteles con los números: 4, 5 y 6.

b) Para **cambio de turno**, **exclusivamente** llenar el cuadro 2.

c) Para permutas, llenar el cuadro 3.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-010-2023 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

1) * CAMBIOS DE PLANTEL

ÁLVARO OBREGÓN I "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"	GUSTAVO A. MADERO III "ELENA PONIATOWSKA"	MIGUEL HIDALGO "CARMEN SERDÁN"
ÁLVARO OBREGÓN II "VASCO DE QUIROGA"	IZTACALCO "FELIPE CARRILLO PUERTO"	MILPA ALTA "EMILIANO ZAPATA"
ÁLVARO OBREGÓN III "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"	IZTAPALAPA 1	TLÁHUAC "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN"
AZCAPOTZALCO "MELCHOR OCAMPO"	IZTAPALAPA 2 "BENITO JUÁREZ"	TLÁHUAC II
COYOACÁN "RICARDO FLORES MAGÓN"	IZTAPALAPA 3	TLALPAN 1 "GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA"
CUAJIMALPA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	IZTAPALAPA 4 "JOSÉ EMILIO PACHECO"	TLALPAN 2 "OTILIO MONTAÑO"
GUSTAVO A. MADERO I "BELISARIO DOMÍNGUEZ"	IZTAPALAPA 5 "JOSÉ MARÍA PÉREZ GAY"	VENUSTIANO CARRANZA "JOSÉ REVUELTAS SÁNCHEZ"
GUSTAVO A. MADERO II "SALVADOR ALLENDE"	MAGDALENA CONTRERAS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	XOCHIMILCO "BERNARDINO DE SAHAGÚN"

2) * CAMBIOS DE TURNO

* Horario Laboral Actual				* Horario Solicitado			
Matutino		Vespertino		Matutino	Vespertino	Indistinto	



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-010-2023 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

3) PERMUTAS
(llenar sólo en caso de permuta)

Nombre	Plantel Solicitado	Academia	Turno

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que una vez entregada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1

Nombre y firma: _____
 Número de Plaza: _____
 Número de Empleado: _____
 Turno actual: _____
 Plantel: _____
 Academia: _____

Trabajador 2

Nombre y firma: _____
 Número de Plaza: _____
 Número de Empleado: _____
 Turno actual: _____
 Plantel: _____
 Academia: _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recabar los documentos necesarios para la contratación de personal, integración de expediente y gestionar los trámites de prestaciones sociales y pago correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, Órganos de Control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A, BBVA, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero BBVA; Aseguradora Mafre Tepeyac S.A, Aseguradora Metlife México S.A., en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 6636-2500, extensión 102.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://www.iems.edu.mx/seccion-transparencia_307-1.html

X
d
P
MAD

[Handwritten signature]